

Psicólogos analizan intervenciones al conflicto escolar



Por: Claudia Sánchez Aguiar / claudiap.sanchez@upb.edu.co

Fotos: Lorena Meneses Medina / Ilustraciones: Arleys Franco Salazar

“Queremos generar esa postura de dispositivo democrático para el ejercicio de la convivencia en las instituciones educativas”: Jimmy Jailer Quintero Valderrama, investigador principal del proyecto que analizó las intervenciones en conflictos escolares y su construcción en 10 establecimientos educativos de ese municipio valluno.

En 2014 el Grupo de Pedagogía y Desarrollo Humano de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Palmira, planteó la posibilidad de diseñar una estrategia que tuviera en cuenta las problemáticas del sector educativo del municipio. En ese contexto, los investigadores percibieron “(...) una desconfianza muy alta, principalmente, de las instituciones públicas hacia los procesos desarrollados por la Alcaldía (...) y otra de las tensiones es que no había sistematización (...) de procesos de intervención que dieran cuenta de lo que estaban adelantando las instituciones educativas. Porque con la 1.620, la Ley de Convivencia Escolar, se han venido ajustando muchas actividades”, señala Jimmy Jailer Quintero Valderrama, quien lidera el proyecto Análisis de intervenciones en conflictos escolares y la construcción de convivencia

“(...) no intervengamos el conflicto, lo tenemos que transformar. Intervengamos la convivencia escolar y que el conflicto sea nuestro tapete de navegación”:
Jimmy Jailer Quintero Valderrama.



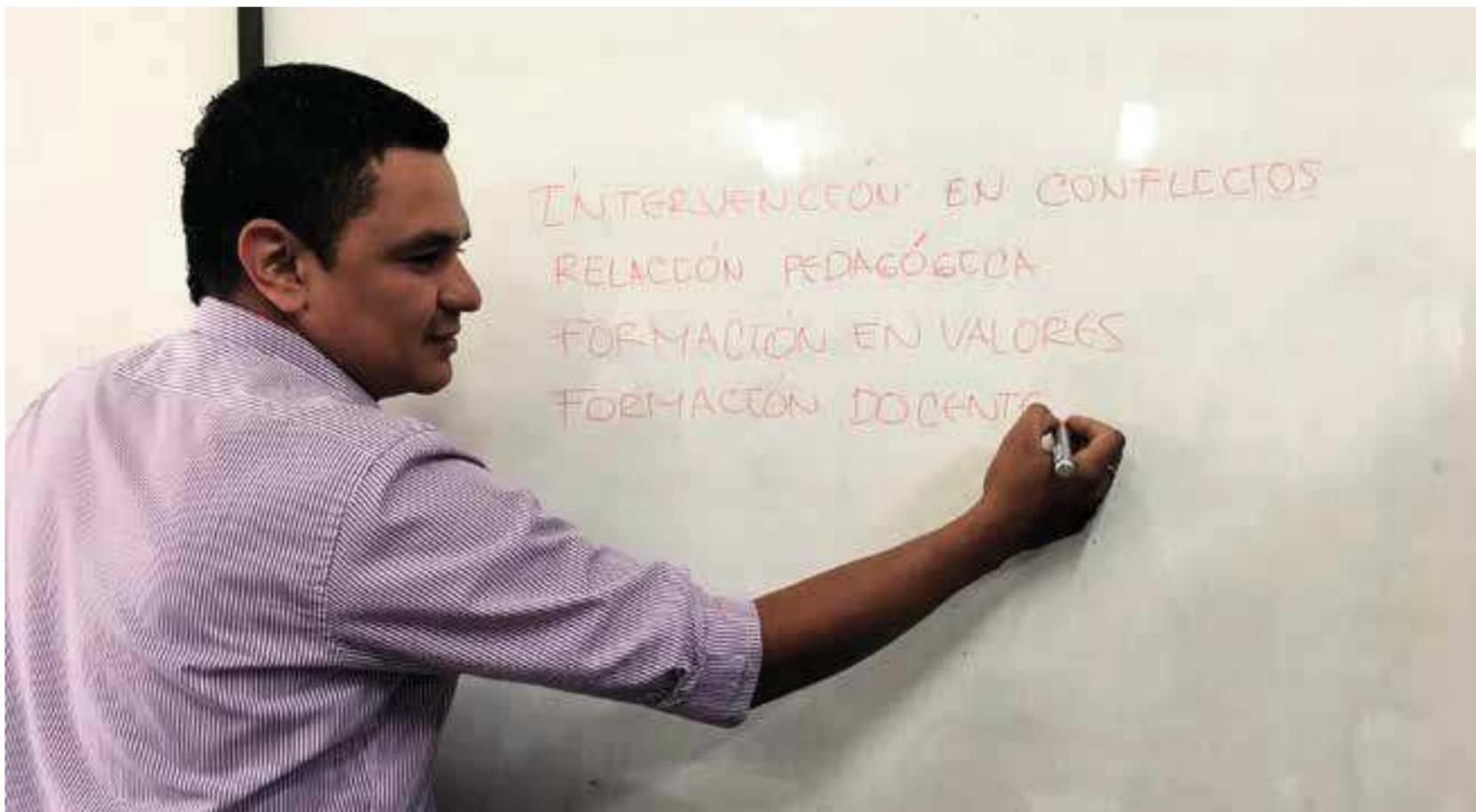
democrática. Estudio de caso múltiple descriptivo de análisis cualitativo en 10 establecimientos educativos (seis públicos y cuatro privados) del municipio de Palmira. Fase I (2015).

De esa manera, el equipo se preguntó: *¿cómo se relacionan las intervenciones en conflictos escolares con la construcción de convivencia democrática en establecimientos educativos de carácter público y privado del municipio de Palmira?* “Ahí llega la profesional María Fernanda Vargas Salazar. Ella nos da idea de cómo empezar a trabajar esa desconfianza en la línea de la prospectiva, es decir, cómo hacer para que los profesores acepten que los programas de intervención sí pueden aportar más de lo que han hecho. En octubre de 2014 construimos la propuesta y en noviembre iniciamos con el ejercicio de revisión documental”, agrega Quintero Valderrama.

“Hasta ahora se ha gestionado con recursos internos, pero hay unas intenciones municipales para hacer transferencia con la propuesta”.
María Fernanda Vargas Salazar.

Para el estudio se determinó una muestra de seis instituciones públicas, las más grandes del área urbana y una del área rural del municipio. Los cuatro restantes eran privadas y tenían convenio con el programa Colegio-Universidad de la UPB. “En un primer momento nos acercamos a la Secretaría de Educación, acudimos a los establecimientos que manejan las rutas de atención de lo que en los manuales de convivencia aparece como situaciones tipo III (...). Hicimos unos encuentros con estos actores para identificar cómo se estaban movilizand o esas rutas en el municipio y cómo estaba funcionando la relación de estos colegios con las instituciones educativas”, señala la psicóloga María Fernanda Vargas Salazar.

Ahora bien, la revisión documental de los manuales de convivencia mostró aspectos significativos para los investigadores como la no conceptualización de convivencia ni de conflicto; “(...) unos textos muy ubicados en lo jurídico, tal vez con el ánimo de dar respuesta a las exigencias del Ministerio de Educación, pero eran muy descontextualizados de lo que era la experiencia del colegio y su vivencia como tal”, complementa Vargas Salazar.



Jimmy Jailer Quintero Valderrama, investigador principal del proyecto.



Yovany Ospina, María Fernanda Vargas, Jimmy Jailer Quintero y Alexander Sastoque, equipo de investigadores.

Beneficios del trabajo para la Bolivariana y Palmira

Según Jimmy Jailer Quintero Valderrama, este estudio hace “(...) un llamado de atención para que la experiencia no se siga desperdiciando, que el hacer del profesor tenga efecto, que la práctica pedagógica sea reflexiva (...) es una apuesta profesional y con el sello UPB queremos proponer un concepto de convivencia escolar que beneficie a las instituciones educativas (...) particularizar un dispositivo de intervención a la convivencia escolar, no un instrumento de intervención al conflicto, que es lo que se ha venido realizando”.

De otro lado, el líder de los investigadores pone el trabajo a tono con el postacuerdo del Gobierno colombiano con las FARC e indica que “(...) para transitar para una lógica del postconflicto tenemos que transformar nuestro modelo educativo (...) es exógeno, centrado en las particularidades (...) tenemos que desarrollar un pensamiento crítico y sujetos activos, que eso es más de un modelo endógeno, más transformador”.

La primera fase del estudio está sistematizada y la segunda va hasta noviembre de 2017. “En Palmira hay 27 instituciones educativas públicas; para el estudio de caso tomamos seis y hay muchas que nos han empezado a solicitar la revisión de esos manuales de convivencia. Ahora vamos a revisar los instrumentos con las 21 instituciones que faltan”, puntualiza el investigador Jimmy Quintero Valderrama.

Ficha técnica

Nombre del proyecto: Análisis de intervenciones en conflictos escolares y la construcción de convivencia democrática. Estudio de caso múltiple descriptivo de análisis cualitativo en 10 establecimientos educativos (seis públicos y cuatro privados) del municipio de Palmira. Fase I (2015)
Palabras clave: Intervención en conflicto escolar; Convivencia democrática; Manual; Formación en valores; Institución educativa
Grupo de Investigación: Pedagogía y Desarrollo Humano.
Escuela: Programa de Psicología / **Seccional:** Palmira
Líder del proyecto: Jimmy Jailer Quintero Valderrama
Correo electrónico: jimmy.quintero@upb.edu.co